



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**MINISTERIO DE SALUD**

USHUAIA, 14 MAYO 2026

VISTO el Expediente MS-E-39626-2026 del registro de esta Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo tramita la adquisición de equipamiento informático destinado a fortalecer la infraestructura de seguridad informática y optimizar el ordenamiento del equipamiento en el centro de datos del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 2 obra Informe N° 249/26 D.G.S.D. mediante el cual el área requirente solicita autorización para gestionar la adquisición de equipamiento informático destinado a fortalecer la infraestructura de seguridad informática y optimizar el ordenamiento del equipamiento en el centro de datos del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 2 obra autorización del señor Secretario de Salud Comunitaria.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 4/2026-643.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II y Resolución S.G.A. N° 402/26.

Por ello:

**EL DIRECTOR DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 4/2026-643, que tramita la adquisición de equipamiento informático destinado a fortalecer la infraestructura de seguridad informática y optimizar el ordenamiento del equipamiento en el centro de datos del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9031UG, UGC UC9031, Clasificación 20.000 y 40.000, RAF 643, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000067

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/26.

M.S.
222
CS

RECEBIÓ  
EL DIRECTOR

Jessica P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

Claudio J. Sánchez  
Director de Compras y Contrataciones  
Ministerio de Salud

HC 06AF  
RES. SGA 402/26



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000067

Secretaría de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2026

Pieza Administrativa N° 39626 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 643 FE Convenio de Adhesión PAISS Y FONES - MS

Fecha: 14/05/26 Apertura: 18/5/2026 13:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 l) comp. abrev

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

**Descripción:** Adquisición de equipamiento informático destinado a fortalecer la infraestructura de seguridad informática y optimizar el ordenamiento del equipamiento en el centro de datos del Ministerio de Salud de la Provincia

**Comentario:** - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.

- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:

comprasms@tierradelfuego.gob.ar

- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

- Garantía: 12 meses

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/643 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Firewall de borde (seguridad informatica). Unidad</b>			
>>	Corresponde Cotizar:	3.00	.....	.....
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mini PC Firewall Appliance</li> <li>• Tipo: Appliance para firewall / seguridad perimetral.</li> <li>• Procesador: Intel N100 de 12ª generación, hasta 3.4 GHz.</li> <li>• Puertos de red: Múltiples interfaces 2.5GbE (Intel i226 o similar).</li> <li>• Uso previsto: Implementación de firewall, VPN, control de tráfico y segmentación de red.</li> <li>• Formato: Mini PC compacto, bajo consumo energético.</li> <li>• Compatibilidad: Sistemas tipo pfSense, OPNsense o similares.</li> <li>• Refrigeración: fanless (diseño para uso continuo 24/7).</li> <li>• Alimentación: Fuente externa incluida.</li> <li>• Memoria Ram: 16 Gb DDR4/DDR5</li> <li>• Almacenamiento: SSD 512 0 NVMe</li> </ul>			
2	<b>CABLE HDMI X 5mts. UNIDAD</b>			
>>	Corresponde Cotizar:	5.00	.....	.....
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cable HDMI 5 metros (x5unidades).</li> <li>• Tipo: Cable de video digital HDMI.</li> <li>• Longitud: 5 metros.</li> <li>• Versión: HDMI 1.4 o superior.</li> </ul>			
3	<b>Patch cord. Unidad</b>			
>>	Corresponde Cotizar:	50.00	.....	.....
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patch Cord Cat.6 0,6 metros (x50 unidades).</li> <li>• Tipo: Cable de red Ethernet.</li> <li>• Categoría: CAT 6.</li> <li>• Longitud: 0,6 metros.</li> </ul>			

SECRETARÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD Y MEDICINA COMUNITARIA  
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Jessica P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

Claudio J. Sanchez  
Director de Compras y Contrataciones  
Ministerio de Salud

MC DEAF  
RES SGA 402/26



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000067

Secretaría de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2026

Pieza Administrativa N° 39626 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 643 FE Convenio de Adhesión PAISS Y FONES - MS

Fecha: 14/05/26 Apertura: 18/5/2026 13:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 l) comp. abrev

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

- Descripción:** Adquisición de equipamiento informático destinado a fortalecer la infraestructura de seguridad informática y optimizar el ordenamiento del equipamiento en el centro de datos del Ministerio de Salud de la Provincia
- Comentario:**
- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
  - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: [comprasms@tierradelfuego.gob.ar](mailto:comprasms@tierradelfuego.gob.ar)
  - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
  - Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
  - Garantía: 12 meses

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/643 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO), SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ .....

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00

Página 2 de 3

Jessica P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

Claudio J. Sánchez  
Director de Compras y Contrataciones  
Ministerio de Salud

Atc DGAF  
RES. SCS 402/26



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000067

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2026

Pieza Administrativa N° 39626 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 643 FE Convenio de Adhesión PAISS Y FONES - MS

Fecha: 14/05/26 Apertura: 18/5/2026 13:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 l) comp. abrev

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

- Descripción:** Adquisición de equipamiento informático destinado a fortalecer la infraestructura de seguridad informática y optimizar el ordenamiento del equipamiento en el centro de datos del Ministerio de Salud de la Provincia
- Comentario:**
- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
  - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: [comprasms@tierradelfuego.gob.ar](mailto:comprasms@tierradelfuego.gob.ar)
  - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
  - Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
  - Garantía: 12 meses

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/643 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Repartición de destino:			FE Convenio de Adhesión PAISS Y FONES - MS
	Forma de Pago:			30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 96.
	Plazo de Entrega:			30 días desde la notificación de la Orden de Compra.
	Mantenimiento de Oferta:			30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.
	Lugar de Entrega:			Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones sita en Av. Alem N° 629, Ushuaia, TDF, CP 9410
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:			Recepción de ofertas hasta el día 18/05/26 13:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)
	Domicilio de presentación de ofertas:			Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O <a href="mailto:comprasms@tierradelfuego.gob.ar">comprasms@tierradelfuego.gob.ar</a>
	Domicilio de apertura de ofertas:			Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410
	Garantía de Oferta:			No se requiere
	Flete a Cargo:			Del proveedor

Jessica P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

Claudio J. Sánchez  
Director de Compras y Contrataciones  
Ministerio de Salud  
ATC DGAF  
ZER SGA 402/26